

Aumentan 35% promedio productos de la canasta básica (El Financiero 22/05/08)

Aumentan 35% promedio productos de la canasta básica (El Financiero 22/05/08) Héctor A. Chávez Maya / Mariana Otero-Briz Jueves, 22 de mayo de 2008 Piden sindicatos frenar escalada de precios. Arroz, harina de trigo, y aceite, las mayores alzas. Propone UNT incremento salarial de emergencia. Contrario a lo que aseguran las autoridades de las secretarías de Economía y de Agricultura sobre la estabilidad de precios, los productos de la canasta básica han incrementado su valor en al menos 35 por ciento de noviembre a la fecha. Durante un recorrido por supermercados de la capital del país y en entrevista con consumidores, se constató que el alza promedio a los salarios mínimos -que fue de 3.99 por ciento en las zonas que comprenden al Distrito Federal- no es suficiente para absorber los aumentos de la canasta básica. Uno de los productos más afectados ha sido el aceite comestible, que se incrementó más de 50 por ciento, ya que a finales de 2007 costaba 19 pesos el litro, y actualmente llega a 32. Situación similar se da en el arroz tipo Morelos, que pasó de 7.50 a 13 pesos; el harina de trigo, de 5.50 a 11.50; el frijol, de 9.50 a 18, y el pan de caja, de 13 a 24. Asimismo, el kilo de azúcar morena pasó de 13 pesos en enero a 17 actualmente, y el huevo, de 9.50 hasta 16. En cuanto a la carne, la pechuga de pollo pasó de 28 a 42 pesos, y la de res de 55 a 70. De enero a la fecha la leche se ha incrementado entre 20 centavos y un peso con 50 centavos, dependiendo de la tienda en que se adquiera. Lo anterior también ha repercutido en los costos de los quesos como el Oaxaca, que pasó de 54 a 70 pesos el kilo, y del asadero, de 36 a 45, así como la crema, de 16 a 24. Otros productos que han sido afectados son la manteca, que casi se triplicó al pasar de nueve a 24 pesos; el atún, de siete a nueve la lata, dependiendo de la marca; la caja de cereal de 350 gramos, de 24 a 29, y las pastas para sopa, de 3.50 a cinco pesos. El gas se incrementó de 260 a 287 pesos el tanque de 30 kilos y el de 45 kilos tiene un valor de 400 pesos. Recuperar pérdida Ante la escalada de precios, el movimiento obrero del país urgió al gobierno federal a que emprenda acciones para proteger la economía de los trabajadores y se frene la pérdida de su poder adquisitivo. Francisco Hernández Juárez, presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), reiteró el llamado del sindicalismo independiente a otorgar un incremento salarial de emergencia, a fin de que se logre resarcir la constante caída del poder de compra de la clase obrera del país. Dijo que retomar la idea de la escala móvil de salarios podría ser una solución para enfrentar el impacto que tendrán los elevados precios en el bolsillo de los trabajadores. "No es con asistencialismos como se va a resolver el problema de los trabajadores; necesitamos una política económica que fortalezca el mercado interno, genere empleos y mejore los ingresos de los mexicanos." Hernández Juárez planteó la opción de que el gobierno federal busque establecer un acuerdo económico con empresarios, a fin de que mantengan los precios estables. Por su parte, Javier Pineda Serino, secretario de trabajo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), hizo un llamado a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Secretaría de Economía y a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que estén atentas a los aumentos y frenen la escalada de precios en productos de la canasta básica.